

Facultad de Ciencias Humanas  
Secretaría Administrativa

SAN LUIS 14 de Abril del 2023

VISTO:

El EXP-USL: 3738/2023 mediante el cual se solicita de Manera Urgente la compra de Dos (2) Notebooks en el marco del dictado de la nueva carrera "Especialización en la Pedagogía de la Formación" de la Facultad de Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la carrera de la Especialización en Pedagogías de la Formación. Dra. Myriam Villegas de la Facultad de Ciencias Humanas solicita la compra de Dos (2) notebooks en el marco del dictado de la nueva carrera" El fundamento de la URGENCIA radica el constante aumentos de precios de estos productos que en su mayoría se cotizan a precio dólar.

Que la suma que se estima a invertir asciende aproximadamente a la cantidad de PESOS: OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000,00) que será afectada desde los fondos del grupo presupuestario GP:A-1060-090-010 Programa Apoyo a Nuevas Carreras FCH 2023.

Que atento a los términos del Artículo 25 inciso d) apartado 5° del Decreto N° 1023/01.El procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para una Licitación por Contratación Directa Compulsa Abreviada y debe darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ord. C.S. N° 11/2018 y RR N° 428/2020.

Cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, por razones de protocolo y seguridad ante la situación sanitaria actual, la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional [comprasfch@unsl.edu.ar](mailto:comprasfch@unsl.edu.ar) hasta el día y horario de apertura de las ofertas y como siempre por los medios postales habituales y la recepción de los sobres en la Guardia del Edificio del Rectorado de esta Universidad.

Que el gasto que demande el evento será afectado de los fondos del grupo presupuestario GP:A-1060-090-010 Programa Apoyo a Nuevas Carreras FCH 2023.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DECRETA:

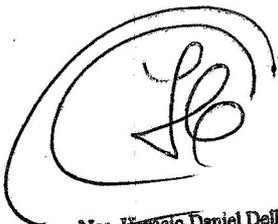
ARTICULO 1°: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, para el llamado de una Licitación por Contratación Directa Compulsa Abreviada N° 63/2023.

ARTICULO 2°: Autorizar al departamento de Compras y Licitaciones de esta Facultad a Efectuar el llamado de una Licitación por Contratación Directa Compulsa Abreviada N° 63/2023, con fecha de Apertura de sobres para el día 24 de Abril del 2023 a las 10.30 horas.

ARTICULO 3°: El gasto que demanda la presente contratación, será afectada de los fondos del grupo presupuestario GP:A-1060-090-010 Programa Apoyo a Nuevas Carreras FCH 2023.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO. N° 06/2023**



Loc. Nac. Horacio Daniel Delbueno  
Secretario Administrativo  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL